

EL PROGRESO

AÑO II

LUGO.—Viernes 24 de Diciembre de 1909

Núm. 455

MAS TEMPLANZA

No; no es bastante á justificar decisiones y temores por parte del señor Moret la vocinglería á que vienen entregándose determinados elementos de la oposición. En el ánimo del Presidente del Consejo debe hallarse grabada á estas horas una visión clara y patente de la realidad en cuanto á la vida política, y no por levantiscos temperamentos ni por fieras actitudes, habrá de trazarse un cambio en sus planes ni torcer la orientación general de sus proyectos.

¿Debe el Sr. Moret al decreto de disolución de las actuales Cortes? Parece que todo lo aconseja así. Una determinación en contrario, no está justificada por nada si algo significa el testimonio de la opinión reflejado en los mas serios, en los mas importantes y en los respetables órganos de la publicidad en España.

Al Sr. Moret para gobernar con un programa propio, es decir con un programa de partido, para desmenuzarse una obra de gobierno genuinamente, intensamente liberal, no le hace falta el contrapeso de las fuerzas que al Parlamento aporta el partido conservador, y para emprender una tarea de atracción en el campo enemigo, desarmando al adversario y encanzándose por sendos propósitos á la causa del partido gobernante, sobre las Cortes.

¿A qué, pues, forjar fantasmas y castillos sobre la actitud que en definitiva haya de adoptarse frente al problema de la apertura del Parlamento? Fuera tarea mucho más patriótica apartar la vista de esas cuestiones meramente accidentales, cuestiones del momento, sin más importancia que la que les presta la fantasía popular, y concentrar la atención en algo mas hondo, en aquello que integra un retazo de vida nacional, porque no se hace política, una política honrada y patriótica malgastando la actividad y el tiempo en discutir detalles de fórmula, de procedimiento, quisquillosas de familia que el interés de todos debe desterrar de esa labor inmensamente grande que entrena la gobernación de un Estado.

La disolución ó no disolución de las actuales Cortes, es algo que incumbe á las decisiones del Gobierno, y éste habrá formado ya su juicio, prescindiendo de consejos más ó menos acomodaticios por parte de los eternos descontentos ó de los apasionados impenitentes.

Negus Menelik ¿ya muerto?

Menelik era el emperador de Abisinia. Tenía sesenta y cinco años, y sus achaques le habían postrado desde hace algunos meses, privándole de cazar mucho, de montar á caballo y de acostarse tarde.

El Soberano de Etiopía no se resignaba á ser viejo, y para volver á sus tiempos de joven, se entregó, creyólo, á las artes misteriosas de un charlatan sirio.

Era Menelik un hombre digno de estudio. Antes de hallarse enfermo se levantaba á las ocho de la mañana y visitaba los talleres de carpintería, herrería, joyería, pasamanería y sastrería que había establecido en su palacio. Después inspeccionaba las obras en construcción hasta el medio día, en que tomaba un ligero desayuno. La comida principal la hacía á las seis de la tarde.

Comía sentado en un lecho junto al de la emperatriz cubierto con un velo que le ocultaba á los ojos de los cortesanos y servidores. Sus manjares consistían en carne, legumbres, galletas de cebada y de maíz; su bebida predilecta era de cerveza. A la hora del café, el velo que le cubría se levantaba, y todos podían contemplar el rostro del monarca.

Si la noticia de su muerte se confirma, á Menelik le sustituirá Lidj Jessau, su nieto, que ahora cuenta quince años, y que demuestra tener clarísima inteligencia.

El sucesor continúa casado en el harar, según se dice, para que no surjan complicaciones en el acto de proclamarse á Lidj Jessau.

DIPUTACION PROVINCIAL

Aprobación del presupuesto

A las once de la mañana de ayer, y bajo la presidencia del Sr. Pardo Rodríguez, celebró sesión la Diputación provincial con asistencia de los Sres. Pardo (D. Segundo), Arias Sanjurjo, Mira, Seijo Serantes, González (D. Casto), Tapia Rivas, Diaz Rodríguez, Martínez (D. Ramiro), Collazo, Pérez Batallón, Fernández de la Vega, Neira López, Becerra Neira, Martínez (D. Eugenio), Pardo Suárez, Varela Pérez, Quiroga Vázquez y Pardo y Pardo.

Abierta la sesión, el Sr. Tapia anuncia como cuestión previa que la sesión que se está celebrando es mala por haberse terminado el número de las señaladas, sin haberse acordado la prórroga de las mismas.

Contéstale el Sr. Mira diciendo que, siendo la sesión del día 3 la en que se tomó el acuerdo de celebrar la sesión, se debe empezarse á contar el número de ellas hasta la siguiente, ó sea la del 4.

Rectifica el Sr. Tapia y pide que conste su protesta, que formula.

Sometido á votación nominal este punto, fué rechazada la pretensión del Sr. Tapia por quince votos; contra cuatro, haciéndose constar en acta la protesta formulada por aquél.

Protesta también el Sr. Tapia de que se celebre la sesión por ser fiesta nacional.

El Sr. Mira sostiene que puede celebrarse por estar dedicada á asuntos administrativos, y sometido este asunto á votación nominal, fué también desechado por quince votos contra cuatro, constando en acta la protesta formulada por aquél.

Dióse lectura al proyecto del presupuesto provincial, presentado por la Comisión de Hacienda, y el Sr. Tapia combate la totalidad, manifestando que lo hace á la luz y diciendo que la minoría en cuyo nombre habla no interviene en su confección á causa de hallarse enfermo el ilustrado compañero y correligionario que forma parte de ella.

Refiriéndose al preámbulo, dice que acepta el primer párrafo por la orientación plausible que descubre, pues responde á las tradiciones del partido conservador que ve con gusto las reformas en pro de la cultura de los pueblos.

Habla acerca de la resistencia de los municipios á pagar, diciendo que éstos se resisten á hacer esfuerzos superiores á los medios con que cuentan, por no poder cooperar á sostener cargas que no les son propias.

Como diputado, cree sinceramente que si el derecho electoral se ejecutase de verdad, no sería él quien representara á su distrito, pero protesta de la dependencia que en la Memoria de la Comisión de Hacienda se atribuye á los diputados, respecto de funcionarios municipales.

Manifiesta que la elevación de los ingresos á un millón, es un ideal de realización muy lejano y al que debe renunciarse si ha de hacerse á costa de la ruina de los pueblos.

Respecto á Beneficencia, afirma que todos los diputados intervinieron en la sesión del Asilo de las Mercedes, cuya sesión no determina las deficiencias en que hoy se encuentran estos servicios por cuanto el edificio cedido hallase en condiciones tales que haría necesario gastar en él una importante suma con la cual pueden acometerse y realizarse con ventaja las obras que exigen los establecimientos de beneficencia.

Reconoce lo mal subvencionados que están los centros benéficos, pero dice que hay que proclamar que el 25 por 100 del presupuesto se invierte en uno de los fines primordiales, el principal de cuantos corren á su cargo.

Refiriéndose al presupuesto de gastos, manifiesta que hay en él aumentos justificadísimos como es el del oficial primero de la Corporación, que tanto años lleva desempeñando su cargo con gran celo é inteligencia, y que otros aumentos, hechos en el presupuesto, aún cuando no se hallan del todo justificados, los respeta.

puentes de madera, sustituyéndolos por otros de piedra y declara que es grave la afirmación de que se han construido puentes sin las pías y que hay que averiguar quien los pidió y se hace necesario esclarecer este punto por medio de una comisión informadora, que si no se elige ahora, se eligirá cuando sus amigos tengan mayoría.

Se adhiere al aumento acordado para la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, siempre que se realice el ideal que á la Comisión de Hacienda inspira; pero que en todo tiempo fué muy discutida la organización de dicho Centro, y desea que éste no sea el velo que cubra aspiraciones y si que se realice el pensamiento del fundador, haciendo que las emendas respondan en absoluto á lo que el preámbulo dice.

Indica que la enseñanza de las Matemáticas en los pueblos, debe precisarse más, empleando la denominación de Contabilidad y Teneduría de libros.

Contra el concepto de situación precaria y ostentación de lujo del palacio provincial, hace aclaraciones, diciendo que lo último no existe y lo prueba entrando en detalles.

La minoría conservadora, en nombre de la cual habla, suscribe la orientación de la Comisión de Hacienda.

Respecto á los ingresos, se reserva el discutir alguna partida una vez aprobada la totalidad.

Leído por capítulos el presupuesto de ingresos, explica el Sr. Tapia la razón de los aumentos hechos en el contingente del año anterior. Las circunstancias que motivaron esos aumentos, han desaparecido, no habiendo prosperado los recursos de alzada de los Ayuntamientos, por referirse á atenciones sanitarias. No existiendo hoy éstas—agrega—desaparece la necesidad de ese aumento, que los pueblos no soportan, como consta á los señores diputados.

Pide la rebaja del aumento en el contingente provincial de 1909, compensándolo con los créditos pendientes de cobro.

Contéstale el Sr. Mira, exponiendo las dificultades de realizar el ingreso de los atrasos para cubrir las atenciones con la rapidez de un ejercicio.

Rectifican ambos y puesta á votación nominal la enmienda del Sr. Tapia referente á la rebaja del contingente provincial, dijeron «sí» los señores Pardo y Pardo, Pardo Suárez, Quintero, Diaz Rodríguez, Pérez Batallón y Tapia; y «no», los Sres. Quiroga Vázquez, Mira, Martínez (don Eugenio), Collazo, Pardo (D. Segundo), Varela Pérez, Arias Sanjurjo, González (D. Casto), Fernández de la Vega, Neira (D. Jesús), Seijo Serantes, Martínez (D. Ramiro) y el señor Presidente, saliendo del Salón de Sesiones al comenzar esta votación, el Sr. Becerra Neira y quedando desechada la proposición del Sr. Tapia por trece votos contra seis.

Fuó aprobada la totalidad de los gastos, y discutidos por capítulos, el Sr. Diaz Rodríguez, se opone á la creación de una plaza de ordenanza cuya necesidad no se explica y pide la eliminación de la partida que se consigna.

Contéstale el Sr. Mira oponiéndose á la pretensión del Sr. Diaz, y, sometida á votación nominal fué desechada la enmienda por catorce votos contra cinco.

El Sr. Diaz Rodríguez, propone se aumente la gratificación de los empleados del Censo á 1.000 pesetas, deduciéndolas de la consignación de la Escuela de Artes y Oficios. Es desechada esta enmienda por mayoría.

También propone otra el mismo señor diputado para que se eleve á 34050 pesetas lo consignado para conservación de una carretera y que se suprima el peón encargado de la misma.

Contéstale el Sr. Collazo, oponiéndose á que se acepte.

Interviene el Sr. Tapia aclarando dicho punto, rectificando el Sr. Collazo y desechándose la referida enmienda por mayoría.

El Sr. Tapia indica en términos generales que la quinta parte del presupuesto está dedicado á la enseñanza, lo cual demuestra que no está descal-

brado este servicio provincial, y manifiesta deseos de que en la partida de encuadración de obras se exprese que se dé preferencia á la de los mercedarios locales, siendo aceptada por la Comisión.

El mismo diputado pregunta si la partida de 3.000 pesetas, destinada á beneficencia municipal, es aplicada á todas las necesidades que surjan en la provincia, ó se refiere exclusivamente á la capital.

El Sr. Mira contesta que se destina á la Beneficencia de Lugo.

Replica el Sr. Tapia felicitándose, como vecino de la capital, de que la Beneficencia sea atendida en esa forma; pero que, á un Ayuntamiento como el de Lugo, que debe 40.000 duros sin que haya nadie que se atreva á apremiar, y que se le regala el edificio del Asilo de las Mercedes, cree que no es justo hacerle esa nueva donación.

Pide que se distribuya entre todos los Ayuntamientos que la Diputación subvenciona, y que se afronte el problema de Beneficencia provincial.

Contéstale el Sr. Mira aceptando la idea de la Beneficencia provincial, pero hace notar la imposibilidad de realizarla dentro del presente ejercicio.

Sometida á votación nominal, fué desechada la enmienda por trece votos contra cuatro.

El Sr. Diaz Rodríguez se ocupa de una subvención que se concede al Hospital de San Lázaro de Vivero, y pide se reduzca la cantidad para ella consignada y se gire una visita á aquél establecimiento, en el caso de que la administración es desastrosa.

Opónese el Sr. Collazo, siendo desechada la enmienda por mayoría.

El mismo Sr. Diaz Rodríguez presenta dos enmiendas: una para que se rebajen 3.000 pesetas de la subvención á la Escuela de Artes y Oficios y otra para que se modifique la consignación otorgada á los veterinarios.

El Sr. Mira opónese á la primera y acepta la segunda, por estar demostrado que se cometió un error.

El Sr. Pérez Batallón se ocupa del nombramiento de médico y mozo de la Estación sanitaria, que no tienen consignación en el presupuesto, y pide su inclusión.

El Sr. Mira expone los antecedentes que la Comisión tuvo á la vista, rectificando ambos señores.

Puesto á votación nominal, el señor Pardo Suárez explica su voto, manifestando que era vocal de la Comisión provincial cuando se hicieron los nombramientos y se acordó la adquisición del material para la Estación sanitaria, en cuya necesidad abundó entonces votando, en consecuencia ahora, en pro de la enmienda, la cual fué desechada por doce votos contra cinco.

El Sr. Pérez Batallón se ocupa de lo consignado para escuelas en varias capitales de partido, pidiendo que se haga extensivo á todos.

Opónese el Sr. Mira.

Rectifica el Sr. Batallón haciendo notar la excepción que se hace con Villalba, donde había colegio de segunda enseñanza, que fué suprimido, y, sin embargo, como á los otros pueblos que se hallan en igual caso, no se le hizo extensivo el beneficio.

Fuó desechada esta enmienda por mayoría.

El Sr. Tapia lee los antecedentes que existen acerca de la creación de un establecimiento benéfico en Villalba, que perpetúa la memoria del señor Conde de Pallares, y dice que, ahora cuando con la concordia de todos se aumenta la partida consignada para la erección de una estatua al Sr. Quiroga Ballesteros, se rebaja la que había acordado la Diputación para aquel hijo ilustre de la provincia.

El Sr. Mira explica el motivo de la rebaja, que no es otro que el no haberse empezado las obras y que en el año que viene figurará el resto.

Rectifica el Sr. Tapia, retirando la enmienda en vista de lo ofrecido.

El mismo Sr. Diputado propone que figure alguna partida para la Casa de Beneficencia, cuya construcción acordó la Comisión provincial.

El Sr. Mira dice que tal vez el Asilo de las Mercedes pudiera extinguir lo que el Sr. Tapia propone y que la Co-

misión se ocupa de resolver este problema.

Rectifican ambos diputados, retirándose la enmienda. Aprobáronse los demás capítulos.

Se procede al nombramiento de Rectora de la Casa de Maternidad resultando elegida por unanimidad la señorita Enriqueta Varela Balboa.

Verificada la elección de diputados visitantes para los establecimientos que sostiene y subvenciona la Diputación provincial, resultaron elegidos:

Casa de Maternidad de Lugo, don Segundo Tomás Pardo y D. Vicente Quiroga.

Escuela de Artes y Oficios de Lugo, D. Joaquín Arias Sanjurjo.

Biblioteca provincial, D. Joaquín Arias Sanjurjo y D. Ramiro Martínez.

Carreteras y caminos de Lugo, don Francisco García Armero.

Ribadeo.—Instrucción pública, señor Mira; Caminos, Sr. Martínez (don Eugenio); Hospitales, Sres. Mira y Martínez.

Mondónedo.—Beneficencia, don Patricio del Seijo; Instrucción pública, Sres. Seijo y Pardo Suárez; Vías de comunicación, los mismos señores.

Vivero.—Instrucción, Sr. Collazo; Hospital, Sr. Tapia; Caminos, señores Collazo y Pardo y Pardo.

Villalba.—Sr. Tapia y Quintero.

Fonsagrada.—Caminos y puentes, Sres. Fernández de la Vega y Becerra Neira.

Becerra Neira.—Caminos y puentes, señor Neira.

Sarria.—Hospital, Sr. Saco Pradedá; caminos, Sr. Pérez Batallón.

Chantada.—Hospital, D. Benigno Varela; caminos, D. Casto González.

Monforte.—Hospital, Sres. Mazaira y Quiroga Vázquez; Instrucción, Sr. Arias Sanjurjo; caminos y puentes, Sres. Arias Sanjurjo y Arias Méndez.

Quiroga.—Caminos y puentes, señor Quiroga Vázquez.

El Sr. Mira pide la palabra para oponerse á la confirmación del acuerdo de mozo de la Estación sanitaria y propone que se apruebe la Memoria de la Comisión provincial menos en lo referente á esos funcionarios.

Los Sres. Pérez Batallón y Diaz Rodríguez protestan.

El Sr. Pardo Suárez pide la palabra para adherirse á la protesta formulada por aquellos Sres. diputados, toda vez que, como vocal de la Comisión provincial intervino en aquellos nombramientos.

Puesto este asunto á votación nominal, fué aceptada la proposición del Sr. Mira por doce votos contra cinco.

Se declaran ejecutivos los acuerdos y se levanta la sesión.

Nuestros correspondales

Desde Sarria

Una inundación

Al amanecer el día de hoy advertíase en este pueblo, un movimiento extraordinario, producido por la inundación que se tenía á la vista, efecto de las muchas lluvias de estos días.

Debordamiento de los rios

Las aguas que conducían los cauces, se elevaron á una altura extraordinaria y se extendieron por parte de la hermosa vega de esta comarca, inundándola.

Las lluvias continúan y temese que no disminuyan las avenidas.

Vense anegadas muchas fincas rústicas y bastantes urbanas.

La abundancia de las lluvias, causó daños y perjuicios de gran consideración, difíciles de calcular por el momento.

Los comercios y almacenes de don Emilio Zaera y otros establecimientos, víéronse invadidos inesperadamente de mucha agua en las primeras horas de la madrugada.

Se echaron á perder bastantes artículos, hubo desperfectos en algunas casas y se experimentaron daños de consideración en los ganados.

Dícese que las aguas invadieron también la Lertación y vía férrea y que dificultaron la circulación de los trenes.

Desalojaronse algunas viviendas inmediatas á la Estación ferroviaria.

El activo y celoso comandante del puesto de la Guardia civil de este pueblo, díceseme, que en las primeras horas de la madrugada, antes de ser día, se ha portado como un héroe, auxiliando á los guardias á sus órdenes, trasladó á casas inmediatas varias personas de las amenazadas por la inundación, para salvarlas del peligro.

CALLEJEANDO

El oso, la osa y la osadía

(Escena muda; pero elocuente.)

Calle céntrica. Un balconí abierto. Noche de helada. Una mujer asomada, con bodi, toquilla y mantón. En la acera, un joven. Una paloma pasa y repasa por enfrente de la casa. Tiembla en el cielo la Luna...

Son las doce. Un tabernero despiende a sus parroquianos. Frótase el joven las manos. Debe de estar bajo cero. Tose. La novia también. Los imita la «golfista». Viste un abrigo elegante de paño gris: está bien...

Hasta los ojos se emboza, con la capa, el de la acera. Mueve los dedos la moza del partido, ¿a quién espera? Misterio. El enamorado, ¿qué le dice a su adorada? Misterio. La enamorada, ¿qué responde a su adorado? Misterio. Misterio todo...

La «furalca» se pasea. ¿Es guapa? Misterio. ¿Es fea? Misterio también. No hay modo de poderle ver la cara. Sigue el joven perorando con los dedos, y temblando de frío. La otra se para delante de él. La de arriba tose con airado estruendo. El silba. Se va poniendo la cosa un poco guasiva...

Pasa un coche. Del Casino. La «golfista» sale a su encuentro. Voces miseriosas dentro. Sigue el coche su camino. Cruza un borracho. Por poco no tropieza con el coche. Viene otro «curdante». Noche de sábado. ¡Too Dios loco!...

Llega un joven con toalla. Mira a los balcones. Toma, por detrás de la paloma, la acera de enfrente. Calla. Suspira la del balconí. Rie la «socia» de abajo. El novio suelta un gargajo y un... ¡Vaya una educación!...

Acércasele la moza del partido. Se conoce que le conoce. El se emboza más. Ella le reconoce. Pónese en jarras. Le mira cínicamente. Otra tos de la novia. Se retira. Máchanse juntos los dos, del brazo. El de la toalla los sigue. El primer beodo, por lo visto, no halla modo de saber en donde se halla...

El segundo borrachín se cae al suelo. Blasfema. Enciende un mixto. Se quema los dedos. Bien; ¡a mí, plin! El oso y la «golfista» osada súbense a un coche en la esquina. El de la toalla trina...

¡Y aquí no ha pasado nada!

Por la copia, CARLOS MIRANDA.

Las fumadoras

El uso del tabaco se va extendiendo cada día más entre las mujeres. En el extranjero son pocas las que no fuman, tanto si pertenecen a las clases humildes como a las aristócratas.

Las españolas, que no hemos admitido aún abiertamente esa costumbre, experimentamos una gran sorpresa al entrar en un salón y ver a todas las señoras, vestidas de sociedad, descotadas, fumando graciosas sus cigarrillos.

Tal me ha sucedido a mí en Roma, en el salón de la condesa Sovatelli, unas de las damas más severas de la aristocracia negra y linajuda.

El cigarrillo se acepta; merced a él la mujer halla nuevo arsenal de recursos de coquetería para lucir la mano, las sortijas, los encajes de la manga y hacer mil movimientos originales, mientras tal vez con ellos simula una distracción y oculta un momento de duda que le sirve para reaccionar.

Pero la pipa, en cambio, está desahogada por todas las elegantes. ¿Por qué? ¿Es acaso más hombruna o menos graciosa?

La pipa es el instrumento más antiguo de que se valieron los fumadores; cuando Nicot, embajador de Francia y Portugal, nos trajo a Europa la preciada planta de las colonias de América, nos trajo al mismo tiempo la pipa.

Algunos se preguntan: ¿como las mujeres, conservadoras de los usos y creencias antiguas por naturaleza, prefieren los cigarrillos? No creo que sea por su mayor delicadeza, pues la pipa puede ser delicada y linda, y además atenua los efectos del humo y de la nicotina.

La explicación se halla más bien en que, habiéndose empezado a fumar mucho después de extendida la costumbre entre los hombres, cuando ellas empezaron la pipa pertenecía ya a las viejas costumbres populares, era una cosa antigua, fuera de moda. En los países donde la costumbre de fumar las mujeres es más inveterada hacen uso de la pipa: Bretaña y Bélgica, en Europa, y América y los países asiáticos. Allí la pipa es símbolo de paz, que se une naturalmente a la gracia indolente de la mujer. El largo tubo del «Narghileh» lleva sus labios un perfume, al que mezcla algo de opio. Se ven surgir del humo del «Narghileh» visiones poéticas, o la prolongación de los ensueños, en la sombra del harén o bajo los abanicos de palma.

Entre las elegantes se cuentan in-

que enlaza en este último punto con el mixto que llega a la Coruña a las diez y media de la mañana, descarriló, efecto de un accidente de la vía.

El suceso ocurrió en la estación de Cabal. Sábese que afortunadamente no ocurrieron desgracias.

La línea telegráfica de la compañía del Norte, funciona, aunque muy lentamente, de estación en estación.

Por los despachos, lacónicos y truncados, que pudieron recibirse, se supone que la línea férrea ha quedado interrumpida en una extensión de 25 kilómetros, a consecuencia de las grandes lluvias y del desbordamiento de los ríos.

La interrupción comienza en el kilómetro 388, cerca del Oural, y termina en el 413, contiguo a la Puebla de San Julián.

La enorme riada ha anagado la ría y el puente de Fondón. El agua corre a torrentes por el interior del túnel 73, y a todo lo largo de la línea.

Un alto ejemplo y un gran discurso

Los periódicos yanquis dan cuenta de un rasgo del presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, digno de aplauso y que revela un civismo poco común en los jefes de Estado.

Mr. Taft, sin más séquito que el de un modesto secretario, ha visitado el barrio de Bowery, en Nueva York, barrio habitado únicamente por los mendigos y los golfos de aquella capital, y en el que también buscan refugio las gentes maleantes.

Sin previos registros de la policía y hasta prescindiendo de ella en absoluto, ha penetrado en las lúgubres viviendas de los apaches y de los pobres, informándose de sus miserias y prodigando a todos palabras de consuelo y de esperanza.

En una de aquellas, donde se albergan más de 200 familias harapientas, penetró también el ilustre presidente, y después de congregarse a los vecinos en el único lugar donde llega el sol y se respira aire puro, el patio de la casa, les habló de esta manera:

«Hijos míos: me congratularé de que mi presencia en este sitio sirva para convencerlos de que no hay un gran abismo entre vosotros y los afortunados de la tierra.

No desesperéis ni renunciéis a la lucha por el pan, que es lúch noble y santa. Acaso no comprendáis cómo yo, que cobro mucho dinero por desempeñar el cargo de presidente de la República, pueda sentir mi corazón conmovido y me apiado del espectáculo de vuestras dolores y de vuestras miserias.

Pero yo os aseguro que, si existen hombres a quienes la condición y nacieron para oprimir y explotar, hay muchos que acarian como un ideal del progreso, la socialización de la riqueza, de la cultura y del poder, esas tres fuentes de relativo bienestar en la vida.

Yo os aseguro que mi mayor anhelo es ayudaros en vuestros justos afanes y aliviar vuestros infortunios y sanjar las lágrimas de vuestras mujeres y de vuestros hijos.

Todos aplaupieron y a todos estrechó la mano ese jefe de Estado, cuya conducta debiera servir de enseñanza provechosa para todos los que desdhan el contacto con las clases humildes y desheredadas.

POR GALICIA

CORUNA

A Josefa Sañáriz López, que tiene un arcón de quincalla, telas y otros efectos, en el Campo de la Leña, le han sustraído de un baul, diez pares de calzados.

No se pudo averiguar, hasta ahora, quiénes sean los cacos.

Ha llegado a la Coruña, habiéndose posesionado de la jefatura de la Guardia civil de la provincia, el teniente coronel D. Miguel Alemany.

A la vecina del primer piso de la casa núm. 21 del Campo de Artillería, le sustrajeron de una cómoda, en su domicilio, un billete de cien pesetas y una saboneta de oro.

Se ignora quien pueda ser el autor del robo.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda, un oficio comunicando el nombramiento de D. Antonio Carnero Barbañillo, para el cargo de habilitado, durante el año próximo, del regimiento de Zaragoza.

FERROL

Afortunadamente, parece que el conflicto entre la Sociedad Española de Construcción Naval y la Maestranza, está en vías de arreglo.

Toma parte muy activa para que lleguen a un acuerdo la empresa y los trabajadores, el alcalde.

Dícese que la base para el arreglo, estribará en que a obreros entren todos al trabajo, acatando las disposiciones de la Construcción Naval, y, seguidamente, serán oídas las aspiraciones de los proletarios por la Empresa, la que accederá a todas las que sean justas y razonables.

El pueblo, que sigue con interés cuanto con este asunto se relaciona, varía con marcada satisfacción que cesaran de una vez por todas, las perjudiciales diferencias que existen entre la Sociedad Española y la Maestranza, diferencias que tanto daño causan a unos y otros, y señaladamente a los intereses locales.

En el Astillero se está procediendo al arreglo de alojamiento de treinta guardias civiles de Caballería, que estarán al mando de un oficial.

Precuraron además poner a salvo algunos intereses.

Se hizo acreedor el sargento de la guardia civil y números que le auxiliaron, a justos y merecidos elogios.

Las inmediaciones de los lugares del Puente Riveiro, Toleiro, Vigo y otros aparecen convertidos en un mar que impide acercarse a las casas que se sitúan a la vista para salvar a sus moradores, del peligro.

Las carreteras próximas a este pueblo, vense algún tanto destruidas. Luego que amaneció el día, el alcalde Sr. Macía, el juez del partido Sr. Elola, demas autoridades, sus agentes y el vecindario en general y al mismo algunos RR. PP. Mercedarios, acudieron a enterarse de los puntos próximos inundados y prestaron los auxilios que pudieron.

El alcalde adoptaba las disposiciones que estimaba oportunas.

En la carretera de Sarría a Samos, hubo necesidad de hacer urgentes excavaciones para procurar disminuir algún tanto la inundación, por detenerse las aguas en un terrapién.

Por ahora, no se tiene noticia de desgracias personales.

Se teme, sin embargo, hayan ocurrido algunas.

En la mañana de hoy, le telegrafio dándole cuenta de esta inesperada inundación.

La Cámara de Comercio y el alcalde expidieron algunos telegramas.

El Corresponsal.

Diciembre 22 de 1909.

Temporal en Galicia

A juzgar por las noticias recibidas hasta ahora referentes a los temporales de estos días, fueron muchos los pueblos damnificados, siendo de consideración los daños que aquellos ocasionaron.

En la Coruña

Los días que de la Coruña nos envían den a qué unas alarmantes proporciones. Anteayer, miércoles, se encontró en absoluto interrumpida con casi todo el resto de España, pues no funcionaban el correo ni el telégrafo; esto, unido a la magnitud del temporal sufrido, produjo en el pueblo una gran expectación, lanzándose casi todo el mundo a la calle en la mañana de ayer, ansioso por conocer la importancia de los daños causados.

El número de embarcaciones pequeñas que el temporal echó a pique es incalculable.

Pasan de treinta los botes que se han ido a pique, la mayoría de los cuales quedarán poco menos que inservibles.

Además, cerca de cuarenta embarcaciones de la misma clase, se han deshecho contra las peñas y los malecones. Los restos de aquellas vense flotar por toda la bahía.

También se han ido a pique varias traineras. Una de éstas, la del Club de Regatas de la «Reunión de Artesanos», cuando fueron a extraerla del mar salió en pedruzos.

El quechamarín «San Basilio» y el balandro «Unquera», de cuyos naufragios dimos cuenta ayer, fueron hallados en tal forma sumergidos en el mar, que de ellos no se les veía más que los palos.

El arquitecto municipal estuvo en la casa núm. 41 de la calle de Cartuchos, donde ocurrió un hundimiento, quedando desalojada por completo aquella finca que amenaza derrumbarse por completo.

La anciana Carmen Lendoiro, única víctima del temporal en aquella casa, y la cual tiene una lesión gravísima en la cabeza y fracturada la pierna izquierda, ha sido llevada al domicilio de una hija suya, que habita en la calle de San Juan. Es tan grave el estado de la anciana que se teme fallezca de un momento a otro.

El juez, Sr. Mosquera Montes, practicó varias diligencias para conseguir la identificación del cadáver de la anciana muerta a consecuencia del derrumbamiento ocurrido en la casa núm. 10 del Campo de la Leña.

Identificó el cadáver una cuñada de la víctima.

Llamábase ésta Juana Varela, y sumariado, según dicen, se encuentra en Santiago.

Multitud de árboles, chimeneas, vallas de hierro, etc., etc., se han venido al suelo; siendo juguetes del furioso vendaval.

En Corcubión y Cambados fué también inoponente el temporal pues no fueron respetados los árboles ni las casas, que sufrieron grandes desperfectos.

Los habitantes de los poblados contiguos a la costa, están acostumbrados a sufrir frecuentes huracanes, pero como el último no recuerdan ninguno.

Las casas parecían tambalearse ante los terribles embates del viento, y los árboles caían derribados.

En los pinares fué donde el ciclón causó más daños.

Extensiones grandes de terreno dedicadas a la explotación de pinos quedaron, a causa del temporal convertidas en inmenos depósitos de maderas.

En Santiago

También en Santiago de Compostela deja recuerdos el ciclón.

Algunas casas de aquella ciudad, experimentaron desperfectos.

El Karacón no respetó nada. Circuló impetuoso por la población y penetrando en el recinto de la Exposición, derribó la galería del Pabellón de Industrias, correspondiente a la sección contemporánea.

No ocurrieron desgracias personales, pero sí pérdidas de verdadera importancia.

Un descarrilamiento

El tren correo de Vigo a Montecor,...

das anécdotas de fumadoras en pipa. Saint-Simón refiere que un día las Princesas de la Corte de Versalles se reunieron para fumar en las habitaciones del Delfín, y emplearon las pipas del cuerpo de guardias suizos. En lo mejor de la diversión fueron sorprendidas, con gran confusión y vergüenza, por el heredero de la Corona.

Alfredo de Musset, el gran poeta, nos ha dejado un grabado de su amada Jorge Sand, que la representa, en 1833, sentada en el suelo sobre unos cojines, peinada en bandós y fumando una larga pipa, mientras se extiende por sus facciones una sombra de placidez casi irracional.

Por mi parte, si los higienistas lo gran ponerse de acuerdo acerca de si es nocivo ó no el uso del tabaco, no veo que en emplearlo haya falta de respecto en los niños ni de pudor en las mujeres.

Sin embargo, el paladar femenino gusta más de los caramelos, y nuestro olfato se aficiona mejor a los perfumes delicados que al humo del tabaco.

No concibo bien una figura de Reynolds ó de Gainsborough con la pipa ó el cigarrillo en la boca.

Si me pidieran opinión, parodiaría al admirable Manuel Machado cuando ataja a una linda mujer que le va a dar una opinión filosófica: «Tu boca es sólo para besar.»

COLOMBINE.

Los muebles de la Steinhel

En la puerta del trágico domicilio de la señora Steinhel se ha fijado el anuncio de la venta de los muebles de la célebre viuda, que, según los rumores que circulan insistentemente, se encuentra hoy en Madrid.

En las habitaciones de la casa del callejón Rousin, los muebles se mezclaron en el desorden de la mudanza, dispuestos para ser transportados a los salones de los hoteles de Ventas.

En presencia del representante de la señora Steinhel se han practicado las últimas operaciones del desalojamiento de las habitaciones de la amable Meg.

Los carros han empezado a transportar los muebles; pero no todos irán a los almacenes de Ventas.

La señora Steinhel ha reclamado algunos de ellos. Como recuerdo de su misterioso amordazamiento ha pedido la cama de hierro de su hija. También la linda perrita blanca de la viuda ha sido reclamada por su dueña.

La cama, la perrita y algunos otros objetos, bibelots, vestidos y alhajas de la misteriosa señora Steinhel serán dirigidos a Londres.

Se había dicho que también había reclamado el lecho sobre el que la desgraciada señora Japy fué asesinada, lo mismo que el del pintor. La noticia no se ha confirmado.

Ambas camas son para la señora Steinhel un recuerdo demasiado desesperante para que se obstinase en retenerlos cerca de sí. Bastante tendrá Meg con la pesadilla que frecuentemente torturará su memoria, y en la cual los dos lechos macabros danzarán una espantosa zarabandá.

Los operarios del hotel de Ventas han encontrado entre los muebles del pintor una calavera, que será vendida entre los demás objetos reñados por la Steinhel.

El último episodio de ese drama espantoso, que tanto nos ha preocupado, se verifica ahora, al transportarse los muebles de la casa del callejón Rousin, como una decoración que desaparece, decoración de alegría frívola y de horror trágico.

La Confederación suiza

El nuevo presidente

Las funciones presidenciales no tienen en Suiza tanta importancia como en Francia ó en los Estados Unidos.

Los siete miembros del Consejo federal son sucesivamente presidentes de la Confederación y sólo ejercen su cometido durante un año.

No son tampoco durante ese tiempo verdaderos jefes de Estado. El Poder ejecutivo permanece confiado al Consejo federal, y así suelta ocurrir que el pueblo suizo ignore el nombre de su presidente.

El Sr. Comtesse, que acaba de ser designado, pertenece a la Suiza francesa y nació en Valangui (Neuchâtel) el 14 de Agosto de 1847.

Hizo sus estudios en Heidelberg y en París. En 1874 fué nombrado juez de instrucción, y después ha desempeñado los cargos de consejero de Estado y consejero nacional.

La Prensa suiza ha acogido con simpatía su nombramiento.

La Gazette de Lonsann, escribe: «El Sr. Comtesse cumplirá sus funciones con habilidad y alteza de miras que conviene a tal puesto.»

El Sr. Comtesse es un ardiente partidario del régimen de la representación proporcional, y consiguió que

esta reforma prevaleciese en el cantón de Neuchâtel.

El nuevo presidente será, sin duda, el más modesto de todos los jefes de Estado, pero será asimismo uno de los más queridos por su pueblo.

Los suizos tienen por Comtesse vivo afecto, y dentro de lo reducido de la órbita de sus funciones se espera demuestre en el cargo las condiciones que le adornan.

Los que viven de la muerte Congreso de enterradores

En Lyon se ha celebrado un Congreso original: el de las empresas oficiales de pompas fúnebres.

A él han concurrido congresistas de todas las ciudades de Francia.

El objeto de los delegados era ponerse de acuerdo para precisar las condiciones en que los municipios pueden ejercer el monopolio de las pompas fúnebres. En una palabra, el nuevo sindicato quería aplanar las numerosas dificultades que surgen a cada paso entre las familias, los municipios y las terceras personas que sirven de intermediarios.

De los únicos de que no se han ocupado es de los muertos, siendo éstos en realidad, los principales interesados.

EN LA GRAN CANARIA

Divagación sobre las islas

Yo sabía lo que era una isla, pero no me lo imaginaba. Los mapas y los libros no dan idea de lo aisladas que están en el mundo estas tierras rodeadas de mar por todas partes. Si os asomáis, por ejemplo, a un mapa de África y no os paráis a investigar distancias, creeréis que las islas Canarias están mucho más próximas de la costa de lo que en realidad se encuentran. Parece que el cabo Juby, al menos, debe verse desde Las Palmas. Y no se ve. Ni se ve Tenerife, ni el Teide siquiera, a pesar de su altura.

Es necesario tocar las cosas para darse cuenta de ellas. Es preciso meterse en un barco y permanecer tres días con tres noches cruzando el mar, cruzando el mar...

para saber lo que es ir de Cádiz a una isla tan cercana. Y si este barco es el *Hesperides*, que baila admirablemente sobre las olas y que es tamaño como un cañamón, aun parece que está un poco más lejos.

Nacer en una isla es nacer en condiciones muy especiales. Hablo de una isla de estas de pequeño diámetro; nacer en Madagascar ó en Sumatra es como nacer en Cuenca. Pero el que ha visto «la luz primera» en uno de estos países en los cuales a poco que se mueva ve el mar por todos lados, tiene perfecto derecho a hablar de la patria chica.

Un hombre primitivo, un analfabeto de Toledo ó de Ciudad Real, por mucho que ande en una dirección cualquiera, ve que su tierra se continúa con otras tierras, sin que haya un límite absoluto que las separe. Las mismas fronteras entre nación y nación son algo convencional, arbitrario, hecho por los hombres. Un isleño ve que su tierra acaba en la costa por el Norte, por el Sur, por el Oriente y por el Occidente. Más allá de la costa, las distancias son indiferentes; tan lejos está una tierra como la otra. Tan ajena a un campesino de la Gran Canaria es Tenerife como Java. Ninguna de estas islas se ve desde la suya; y si alguien no le habla de ellas, vive y muere sin saber que existen.

Esto de los archipiélagos es algo tan relativo como lo de las constelaciones. Para nosotros que lo vemos desde muy lejos, las estrellas de la Castoiepa ó de Orión parecen relacionarse entre sí más que con las de otro grupo estrellar cualquiera. Pero ya sabemos que no hay tal cosa y que se trata de una ilusión de perspectiva. Pues algo de esto ocurre con los grupos insulares; para el que las ve en un mapa, las islas de un archipiélago son partes de un todo; pero en la realidad puede no haber nada de común entre ellas. La proximidad, en el océano, nada significa. Madagascar, separada de África por un estrecho canal, no es una isla africana, sino polinesia.

Tengo para mí que en esto debe buscarse, aparte otras causas, ese instinto, ese afán de personalidad propio de los isleños, que tan claramente se está manifestando ahora en las Canarias. Desde lejos parece que Tenerife y la Gran Canaria deben tener intereses, ideas y sentimientos comunes; desde aquí comienzo a creer que no los tienen. Separadas por el mar, y por un mar terrible, no han podido ejercer la una sobre la otra esa influencia constante que tan fáciles entre dos tierras próximas. No se basta, pues, de una rivalidad de compañero; es algo que tiene raíces más hondas y más naturales. Hoy mismo, con la frialdad de un observador absolutamente imparcial, he visto el recibimiento que el pueblo de Las Palmas ha hecho al gobernador de las islas; y no creo que el entusiasmo de todas estas buenas gentes pueda obedecer a causas pequeñas. En ciertas clases sociales cabe el artificio, el fingimiento; el pueblo es sincero siempre.

Para las gentes cultas, nacer en una isla pequeña debe ser fuente de un patriotismo regional limitado. Subir a un cambré, ver el mar por todas partes y recorrer con la vista los contornos preciosos

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Hay todos los modelos
que se emplean en la costura

ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y AGUJAS

Instrucción gratuita de los bordados á máquina

TALLER DE REPARACIONES:

Calle de San Marcos, 3.-LUGO

DEPÓSITO:

Comercio de José Carro Crespo

Reina, núm. 11.-LUGO

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

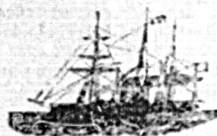
Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

HOULDER LINE LONDON



Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA

Pasaje entero, Ptas. 201.-Medio pasaje, Ptas. 101. Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.— Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación,
Arenal, 116.-VIGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

Consultas: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café
del Moderno y
se convencerá
de su excelente
calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

— LUGO —

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE
BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

VENTA

Á voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol; es apropiado para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4
Idem, un año. 16
Ultramar y extranjero. 9

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

UNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.